



La COFECE frenó el crecimiento de PEMEX y la CFE; el Estado está recuperando la visión: Sheinbaum

“Las empresas públicas no pueden considerarse como monopolios”

Por Eduardo Marsan

29 Nov, 2024 01:30 p.m. MX



Guardar



La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, participa este martes durante una conferencia de prensa en Palacio Nacional, de la Ciudad de México (México). EFE/ Isaac Esquivel

“Se ha dicho mucho de los organismos autónomos, los organismos autónomos se crearon no para acabar con los monopolios privados, qué a cambiado, era para evitar que las empresas del Estado, particularmente **PEMEX** y **CFE** fueran reconocidas como empresas públicas y no como monopolios”, externó la presidenta **Claudia Sheinbaum Pardo**, luego de que en la Cámara de Senadores se aprobó la reforma constitucional que permite la eliminación de siete órganos autónomos.

De igual modo recriminó la labor de la **Comisión Federal de Competencia** y la culpó de haber sido el organismo que frenó el crecimiento de las paraestatales del país, “**La COFECE se ha dedicado a parar a las empresas públicas**, entonces ahora dicen que los organismos autónomos es quitar pluralidad, que ahora va haber un gobierno autoritario”, reprochó la mandataria.

“**¡Claro que se va a seguir regulando!**, pues esa es una de las grandes tareas del gobierno, pero es una visión completamente distinta, acabar con la corrupción, con los privilegios, y también que las empresas públicas recuperen su papel como motor de la economía nacional”, advirtió.

[La COFECE frenó el crecimiento de PEMEX y la CFE; el Estado está recuperando la visión: Sheinbaum - Infobae](#)